

Proyecto:

**155-4B.-PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN TLAXCALA**

Indicador:

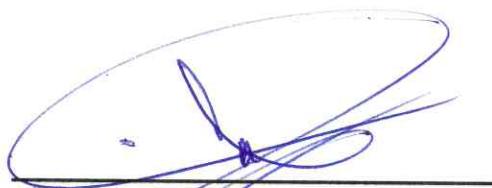
**23A4.- Realizar mesas de trabajo presenciales y virtuales para fortalecer la coordinación de PMPNNA.**

Medio de Verificación:

Registro de Mesas de Trabajo realizadas, evidencias fotográficas.

Ubicación Física:

**CPU de la oficina de la Jefatura del Departamento de Coordinación de las Procuradurías Municipales de Protección de NNA**



Mtra. Guadalupe Hernández Montes

Procuradora para la Protección de Niñas,  
Niños y Adolescentes

Noviembre 2024



**MESA DE TRABAJO CON PRESIDENTES, PROCURADORES MUNICIPALES, EQUIPOS  
MULTIDISCIPLINARIOS, PRESIDENTE ASI COMO DIRECTORES DE LOS SISTEMAS  
MUNICIALES DIF.**

**LUGAR: CON SEDE EN LA CABECERA DISTRITAL QUE ES ZACATECO**

**FECHA: 06 DE NOVIEMBRE 2024**

**TEMAS:**

- Alcances Jurisdiccionales del Decreto 115 publicadas en el periódico Oficial del Estado el 28 de septiembre del 2022.
- Análisis de estadística judicial donde se ven involucrados derechos de Niñas. Niños y Adolescentes.

**INVITADOS ESPECIALES**

- 1.- Magistrado Enrique Acoltzi Conde.
- 2.- Mtra. Guadalupe Hernández Montes
- 3.- Lic. Rubén Fernando Hernández Mejía.
- 4.- Procuradoras y Procuradores Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 5.- Presidentes Municipales
- 6.- Directores del Sistemas Municipal DIF.
- 7.- Equipos Multidisciplinarios, Psicólogos y Trabajadores Sociales.

**ASISTENTES A LA CAPACITACION**

- 1.- Cástula Pozos Gutierrez.- Psicóloga.- Tetlatlahuca
- 2.- Isabel Mendoza Muñoz.- Procuradora.- Tetlatlahuca
- 3.- Ariadna Sanpedro Clava.- Procuradora.- Nativitas.
- 4.- Rubén Hernández A.- Asesor Jurídico Mpal. Nativitas.



- 5.- Norma Cadena Hernández.- Directora Mpal.Dif.- Acuamanala
- 6.- Kimberly Yahuitl Pérez.- Directora Mpal. Dif. Zacatelco.
- 7.- Gerardo Juárez Reyes.- Asesor Jurídico.. Zacatelco.
- 8.- Naidelin Hernández González.- Asesor Jurídico.- Tetlatlahuca.
- 9.- María Isabel Atonal Bonilla.- Trabajadora Social.- Tetlatlahuca.
- 10.- Jhaemin Trujillo Velazquez.- Directora Mpla. Dif.
- 11.- Hugo Mendoza Salazar.- Presidente Municipal.- Tetlatlahuca.
- 12.- Gabriel Tecocoatzi Apunte.- Regidor Mpla. Zacatelco.
- 13.- Alejandro Portillo Pérez.- Regidor.- Mpal. Zacatelco.
- 14.- Jessica Tlamintzi Pérez.- Directora SMDIF. Santa Cruz Quiletla
- 15.- Lizeth Serrano Sánchez.- Procuradora PNNA.- Santa Cruz Quiletla
- 16.- Nora García Cruz.- Asesor Jurídico SMDIF. Zacatelco.
- 17.- María Eugenia Reyes Méndez.- Procurador Municipal.- Xiloxoxtla
- 18.- Irma Ruguerio Meléndez.- Procuradora Mpal. Xiloxoxtla
- 19.- Sarahi Domínguez Rojas.- Representante Mpal.Teolocholco
- 20.- Erika Rodríguez Rodríguez.- Procurador Mpal. Teolocholco
- 21.- Carina Arrieta Papalotzi.- Directora SMDIF.- Teolocholco.
- 22.- Paola Astorga Ramírez.- Procuradora Mpal.
- 23.- Amapola Meléndez Tuxpan.- Directora SMDIF. Axocomanitla
- 24.- Gabriela Hernández Montiel.- Presidenta Municipal.- Axocomanitla
- 25.- Rogelio Pichón Pichón.- Presidente Municipal.- Acuamanala
- 26.- Norma Cadena Hernández.- Directora SMDIF. Acuamanala
- 27.- Enriqueta Cuatlal Meza.- Directora SMDIF.- Ayometla
- 28.- Ximena Rubí Fernández Carreto.- Procuradora Municipal.- Zacatelco.
- 29.- Zuemy Moreno Bozan.- Psicóloga PMPNNA.- Zacatelco.
- 30.- Ana Belén Coronel.- Trabajadora Social.- PMPNNA.- Zacatelco.
- 31.- Heber Padilla Palma.- Procuradora municipal.- Zacatelco
- 32.- Esmeralda Trevera Pérez.- Directora.- SMDIF.- Zacualpan
- 33.- Catalina J. Muñoz Lara.- Directora SMDIF.- Tepeyanco.
- 34.- Lorena Muñoz Guerrero.- Trabajadora Social.- PMPNNA.- Tepeyanco.
- 35.- Briseida Herrera García.- Directora SMDIF.- Huactzinco
- 36.- Rosa Elena Jiménez Díaz.- Procuradora Mpal. Huactzinco
- 37.- Maricarmen Zarate Águila.- Asesor Jurídico.- Huactzinco
- 38.- David Cortes Cuchillo.- Presidente Municipal.- Ayometla.
- 39.- Frida Grisel Elizalde Meza.- Asesor Jurídico.- Ayometla.

- 40.- Cesar Noé Huerta Guzmán.- Asesor Jurídico. Quiletla
- 41.- Maribel Coronel Flores.- Dirección Jurídica.- Quiletla.
- 42.- Ángel Aparicio.- Asesor.- Ayometla.-
- 43.- Monserrat Ramírez Muñoz.- Asesor Jurídico.- Papalotla

#### **OBJETIVO DE LA CAPACITACION**

- El Un objetivo de la mesa de trabajo para autoridades municipales en relación con la instalación de las Procuradurías Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes podría ser el siguiente:

Fortalecer la capacidad de las autoridades municipales es fundamental para asegurar la creación, organización y operación efectiva de las Procuradurías municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Este fortalecimiento debe basarse en la implementación de la estrategia integral que incluyen capacitación técnica y jurídica del personal, la asignación adecuada de recursos financieros y materiales, así como la creación de protocolos claros, garantizando un enfoque de derechos humanos, protección integra y respuesta oportuna en la atención de casos de vulneración de derechos de la infancia y adolescencia.

Con énfasis en la protección integral de la infancia y adolescencia, incluye el diseño de mecanismos para prevenir, identificar y atender de manera efectiva los casos de vulneración de derechos, así como fomentar una respuesta oportuna, eficiente.

Este esfuerzo integral debe orientarse hacia la promoción de su desarrollo pleno, su acceso a la justicia y la garantía de que sus derechos sean respetados y protegidos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

#### **CONCLUSION**

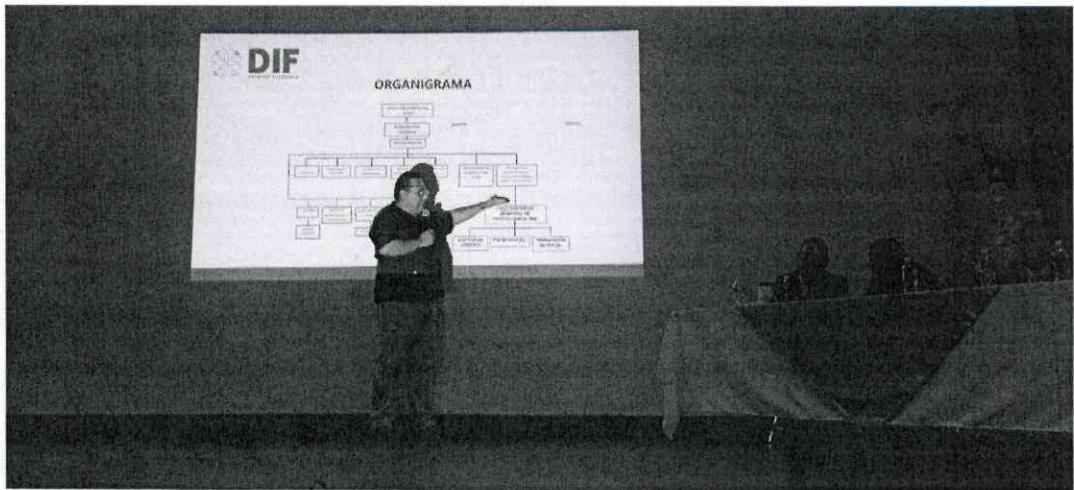
La población está al tanto de la existencia de una Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, ubicada en los Sistema Municipales DIF. Por ello es fundamental fortalecer las capacidades y estrategias de los procuradores municipales de protección infantil en el estado, mejorando la coordinación interinstitucional, la implementación de políticas públicas orientadas a la protección de la infancia y la adolescencia a nivel nacional, trabajando en colaboración con diversas entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para brindar servicios de protección.





**DIF**  
**TLAXCALA**  
2021 - 2027

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN  
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES





**DIF**  
**TLAXCALA**  
2021 - 2027

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN  
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



MTRA. GUADALUPE HERNANDEZ MONTES

PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LIC. RUBEN FERNANDO HERNANDEZ MEJIA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACION DE PROCURADURIAS  
MUNICIPALES DE PROTECCION DE  
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.